



SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LOS PERMISOS Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN.

I. EL RESPONSABLE QUE TIENE A SU CARGO EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Vega de Alatorre, Veracruz a través de la Dirección de Desarrollo Urbano

II. LA DENOMINACIÓN DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES, LA BASE Y EL TIPO DE DATOS PERSONALES OBJETO DEL TRÁMITE

El sistema de datos personales de los permisos y licencias de construcción, cuenta con una base de datos electrónica en forma de expedientes, los datos recabados son los siguientes:

CATEGORÍA	TIPO DE DATOS PERSONALES
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none">✚ Nombre completo.✚ Domicilio.✚ Número de teléfono (local y/o celular).✚ Edad.✚ Firma✚ Fecha de nacimiento.✚ CURP.✚ Fotografía contenida en la Identificación oficial.✚ Clave y folio de elector contenidos en identificación oficial.
Datos Patrimoniales	<ul style="list-style-type: none">✚ Escritura pública con número de inscripción ante el registro público de la propiedad y comercio.✚ Plano arquitectónico.✚ Cedula Catastral✚ Número Oficial.

III. FINALIDADES DE TRATAMIENTO

Los datos personales que recabamos de Usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- ✚ Llevar un registro, dar atención y trámite, a las personas físicas y morales que soliciten con el previo pago de derechos correspondientes, los diferentes tipos de permisos y licencias de construcción.
- ✚ Contactarse con los solicitantes.
- ✚ Notificaciones y/o avisos referentes al trámite.
- ✚ Cumplimiento de obligaciones de transparencia.
- ✚ Cumplimiento Leyes, reglamentos y disposiciones legales aplicables.

IV. ORIGEN, LA FORMA DE RECABACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS

El origen de los datos personales que se recaban y provienen de los ciudadanos, proporcionados de manera directa y personal por el/la interesado/a.

"LOS HECHOS CONTINÚAN"

Av. Benito Juárez Núm. 340, Col. Centro, C.P. 93960, Vega de Alatorre, Ver.

Tel.: 01 235 32 7 00 20.

<http://www.vegadealatorre.gob.mx/>



V. EL NOMBRE Y CARGO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Nombre: Lucina Salazar Ortiz

Cargo: Secretaria de Desarrollo Urbano

Área: Obras Públicas

VI. LAS TRANSFERENCIAS DE LAS QUE PUEDA SER OBJETO

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

VII. LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es el 8, fracción II de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Artículo Fracción 35 Fracción XXV inciso i, XXVII y XXIX de la Ley Orgánica del Municipio Libre. Adicionalmente los indicados en nuestro Aviso de privacidad que a saber son: Artículos 43, 48, 49, 52,85 fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 60, 66, 67, 68, 73, 82,119 fracción II, 133 y 155 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

VIII. EL MODO DE INTERRELACIONAR LA INFORMACIÓN REGISTRADA

Es mediante oficios, circulares, con las áreas relacionadas con la gestión y el trámite.

IX. EL DOMICILIO, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ANTE LA QUE PODRAN HACER VALER DE MANERA DIRECTA LOS DERECHOS ARCO

Domicilio: Avenida Benito Juárez #340, Colonia Centro, C.P. 93960, Vega de Alatorre, Ver.

Tel. 235-327-0020 Ext.108.

Correo Electrónico Institucional: ut2225@municipiovega.gob.mx

X. TIEMPO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS

El tiempo de conservación es de carácter administrativo; mismo que será de cuatro años en el área de trámite y dos en el archivo de concentración; su destino final será la baja.

XI. EL NIVEL DE PROTECCIÓN

Básico.

"LOS HECHOS CONTINÚAN"

Av. Benito Juárez Núm. 340, Col. Centro, C.P. 93960, Vega de Alatorre, Ver.

Tel.: 01 235 32 7 00 20.

<http://www.vegadealatorre.gob.mx/>



XII. EN CASO DE QUE SE HUBIERA PRESENTADO ALGUNA VIOLACIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES; SE INDICARA LA FECHA DE SUSCITACIÓN, LA DE DETENCIÓN Y ATENCIÓN. DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ PERMANECER EN EL REGISTRO UN AÑO POSTERIOR A LA FECHA DE SU ATENCIÓN

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación a la protección de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará de inmediato a la Unidad de Transparencia.

“LOS HECHOS CONTINÚAN”

Av. Benito Juárez Núm. 340, Col. Centro, C.P. 93960, Vega de Alatorre, Ver.
Tel.: 01 235 32 7 00 20.

<http://www.vegadealatorre.gob.mx/>